

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

ANO V

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, MIÉRCOLES 6 DE JUNIO DE 1906

NÚMERO 1191

EL BANCO ANGLO COSTARRICENSE

Vende las fincas siguientes: Terreno llamado "El Guatíl" situado en Turrialba, próximo a la estación Peralta, atravesado por la línea férrea, mide 134 manzanas, de potrero y montes. Terreno denominado "Las Animas" en Turrialba, mide 341 manzanas, potrero y montes. San José, 31 de mayo de 1906 1 m.

— AVISO NUEVO —

The Royal Mail Steam Packet Company

(MALA REAL INGLESA)

— EL VAPOR "ATRATO" DE 5,347 TONELADAS —

Saldrá de Limón para New York con escala en Kingston, Jamaica, el miércoles 6 de junio próximo, llevando carga y pasajeros.

Hasta nuevo aviso los vapores correos de esta línea NO tocarán en Limón en su viaje de regreso de New York a Europa.

Para pormenores sobre pasajes y fletes darán informes en San José, Lyon Hnos. & C^o, Agentes generales.—En Limón, Felipe J. Alvarado & C^o, Sub agentes.

PROPIEDADES

En buenas condiciones para el comprador, se venden las siguientes propiedades:

Una casa espaciosa, situada cincuenta varas al Sur del Teatro Nacional.

Un lote para edificar, en buen punto del barrio de la Soledad.

Dos lotes en el barrio Richmond, cercanos a

Una casa grande, con solar muy amplio, situada en el Paso de la Vaca, ciento cincuenta varas al Norte del Mercado.

Para más informes, diríjase a la oficina de Llo. don Ernesto Martín. San José, 10 de mayo de 1906.

AL PÚBLICO Y AL COMERCIO EN GENERAL

En esta fecha y ante el notario público don Gregorio Martínez hacemos constar: que por convenio mutuo hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de "Muller y Hameier".

El activo y pasivo quedan a cargo del socio Rafael Hameier.—Antonio Muller—Rafael Hameier Mayo 12, 15 v. alt

LUIS KRUSE

Agencias San José

Agencias Limón

Oficina en San José; Avenida Central Este y Calle 3a Norte, antiguo local de la Tesorería de la Junta de Caridad Teléfono N^o 131. Apartado N^o 509 - Aduana Principal - Teléfono N^o 130. Mayo 23,

BUEN NEGOCIO

Por orden del Juzgado Civil de esta comarca se venden los bienes de la sucesión del señor Frederick M. H. Wood, consistentes en lo siguiente: 1.—El establecimiento de librería y papelería conocido con el nombre de "Wood's Book Store," situado en esta ciudad. 2.—El taller tipográfico con todos sus enseres inclusive una prensa moderna casi sin uso, manejada por medio de fuerza eléctrica, un variado surtido de tipos, viñetas, máquina de perforar y cortar papel, &c. 3.—La finca BLAGDON, situada a corta distancia de este puerto, con cultivos de cacao, bananos y potrero, atravesada por el ferrocarril, con tranvía, vagones para acarrear bananos, bestias y ganado; inscrita en el Registro de la Propiedad, Partido de Limón, tomo 651, folio 303, número 943, asiento uno. 4.—Los derechos a la mitad de la finca "Tres Amigos" colindante con la anterior y con los mismos cultivos, cuyo título está pendiente su adquisición en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo. 5.—Todas las existencias del Comisariato situado en Blagdon y una hermosa casa ubicada en dicha finca. 6.—Un terreno cultivado de cacao y árboles frutales situado en Milla Una, constante de una hectárea, con una casa en él ubicada, inscrita en el Registro de la Propiedad, Partido de Limón, tomo 651, folio 309, finca número 966, asiento dos. 7.—Parte del lote A de la manzana número 19 del plano de Matina, con casa de habitación, en él ubicada, inscrito en el mismo registro y partido, tomo 530, folio 465, finca número 733, asiento 4. 8.—Resto del lote A de la manzana número 36 del plano de Matina, con casa de habitación en él ubicada, inscrito en el mismo Registro y Partido, tomo 651, folio 391, finca número 964, asiento uno. 9.—Terreno situado en Milla Una, con dos casas de habitación en él ubicadas, inscrito en el mismo Registro y Partido, tomo 651, folio 483, finca número 988, asiento uno. 10.—Terreno situado lo mismo que el anterior, con una casa de habitación en él ubicada, inscrito en el mismo Registro, Partido y tomo, folio 479, finca número 987, asiento uno. 11.—El crédito hipotecario por \$ 200 e intereses sobre la finca número 576, inscrito en el mismo Registro y Partido tomo 501, folio 312, asiento dos, que es una parte del solar número 5 de la manzana 58, del plano de la ciudad de Limón. Se oyen ofertas en el establecimiento del causante, en esta ciudad, frente al mercado. Limón, 26 de abril.—1m. alt.

AL-COMERCIO

Suplicamos a los señores comerciantes que hacen uso de nuestras guías para sus despachos a Santo Domingo, se sirvan no omitir en ellas dos datos indispensables para que las mercaderías sigan prontamente su destino: a saber: el nombre del remitente y el nombre del destinatario.

A la vez, hacemos saber al comercio y a las personas de aquí que despachan por nuestro medio, que las cuentas de gastos tienen que ser pagadas en esta Oficina principal, por los remitentes. Los destinatarios, que viven diseminados en toda la República, ó rehusan pagar ó no pagan con la puntualidad debida, servicios y adelantos que exigimos, sin excepción, sean cubiertos AL CONTADO.—San José, 7 de mayo de 1906—1 mes. alt.

FELIPE J. ALVARADO & C^o

EL NOTICIERO

ADMINISTRADOR

Eduardo Tobar

Oficina de Redacción y Administración 25 varas al Este de la Oficina Telegráfica, Avenida 3a., Oeste. Teléfono n^o 26 — Apartado 109.

Oficial

Relaciones Exteriores.—Se acepta la renuncia presentada por don Félix Acosta del cargo de escribiente de esta Secretaría y se nombra en su lugar a don Marcelino Argüello.

Gobernación.—En lugar de don Melías Gómez Ullos, se nombra a don Claudio Campos escribiente de esta secretaría.

A don Francisco Valle se le acepta la renuncia que ha presentado del cargo de Jefe Político de Cañas, Guanacaste, y se nombra en su lugar a don Vicente Cantero H.

Fomento.—En lugar de don Francisco Bonilla Carranza se nombra secretario de la administración del Ferrocarril al Pacífico a don Oscar Valverde.

Que una vez otorgada la consiguiente escritura se pague a don Juan Alvarado \$ 125 por una faja de terreno de que fué expropiado para la continuación del Ferrocarril al Pacífico.

Sociedad de agricultura

Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Administrativo de la Sociedad de Agricultura, el día primero de junio de mil novecientos seis, en el Instituto Físico Geográfico, bajo la presidencia del señor Ministro de Fomento, don Oscar R. Hinojosa.

Don Andrés Venegas
Mariano Montenegro
Enrique Jiménez N.
Antonio Castro Quevedo
Mauro R. Fernández
Manuel Coronado
Carlos Wercklé y
Anastasio Alfaro.

Artículo 1^o—Se aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

Artículo 2^o—El señor Ministro de Fomento manifestó que tenía encargo del señor Presidente de la República de ofrecerle a la Sociedad Nacional de Agricultura todo el apoyo necesario para que ella reciba un nuevo impulso, espés de levantarla al mayor grado de prosperidad posible. Que por su parte, agregó el señor Ministro, como Agricultor que era, ayudaría eficazmente a la Sociedad en todo lo que tienda al mejoramiento de la agricultura nacional. El señor Vicepresidente, don Andrés Venegas, contestó al señor Ministro dándole las gracias al Gobierno por su generoso ofrecimiento, manifestándole que la sola presencia de un miembro del Gabinete en las sesiones del Consejo Administrativo de la Sociedad era motivo del más cordial agradecimiento.

Artículo 3^o—Se acordó suplicar, por medio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, al señor Cónsul de Costa Rica en la Habana, que se sirva comunicar a esta Sociedad Nacional de Agricultura todos los datos que le sea posible obtener sobre el método seguido en Cuba para preparar las tortas de bagazo con miel, sustancia llamada "zucrema", que usa como pasto en los establos.

Artículo 4^o—El licenciado Venegas hizo presente que los esfuerzos del Consejo por obtener un concurso que fuese a la Sociedad el conocimiento exacto de las fibras cuyo cultivo conviene recomendar al país había fracasado, a pesar de la amplitud del plazo acordado para la presentación del referido estudio, y propuso: Que el premio ofrecido se elevase a la suma de mil quinientos colones, ó bien que se enviase a Yucatan una persona capaz de verificarlo, personalmente, sobre el campo mismo productor de fibras, porque un estudio teórico jamás podría compararse a la experiencia personal practicada en el centro mexicano, reconocido hoy como el más importante para la producción de fibras.

El señor Anderson apoyó en el mismo sentido la proposición anterior. El señor Ministro manifestó: que ya el gobierno actual había tratado de llenar la necesidad indicada enviando a México al joven Mariano Tobar con el objeto exclusivo de estudiar el asunto de fibras en Yucatan. El señor ingeniero Jiménez, dijo: que habiéndose enviado ya por el gobierno un encargado de estudiar en México la industria de fibras y constándole al exponente que don Diego Quesada, auxiliado por don Rafael Peralta también se ocupaba en Cartago del proyectado estudio, lo que a la sociedad le convenía hacer era experiencias de cultivo de fibras en diversos lugares del país. El doctor Fernández dividió la cuestión en tres puntos: 1^o, conocimiento de las regiones de Costa Rica donde las fibras se producen; 2^o, averiguar si el henequén

se puede cultivar entre nosotros alcanzando un buen desarrollo; y 3^o, estudio de la industria mexicana desde el punto de vista comercial, con relación a maquinarias, vías de comunicación, jornales, etc. El señor secretario se declaró por la proposición del señor Jiménez exponiendo: 1^o, que habiendo el gobierno enviado ya un comisionado a México, el referido señor Tobar traería a este país los conocimientos prácticos que la industria requiere; 2^o, que sobre el cultivo y explotación del henequén había la sociedad prestado a don Rafael Peralta un estudio completo sobre esa planta, hecho en Yucatan por un especialista que ha vivido allí, dedicado a su cultivo, por espacio de veinte años; que ese estudio, publicado en castellano, da hasta los últimos detalles sobre terrenos propios para el henequén, época en que debe sembrarse, manera de hacerlo, su producción por hectáreas, etc.; 3^o, que en Costa Rica tenemos algunos miles de esa planta, con buen desarrollo, tanto en el valle de San José como en el Paraíso de Cartago, que para ensayar su cultivo en la región cálida del Pacífico, indicada en el referido estudio como la más apropiada al henequén, había suministrado algunos centenares de plantas a don Rafael Iglesias del Coyolar, a don Rafael Rivera de Liberia, a don Bernardo Soto y a otros varios de la provincia del Guanacaste; 4^o, que el concurso propuesto por la sociedad no se refería al henequén solamente, sino también a otras fibras explotables con provecho para Costa Rica. Que la cabuya, por ejemplo, era considerada por el señor Peralta como de gran rendimiento en Cartago, y que la sansevera estaba actualmente patrocinada en su cultivo por don Milton Donaldson en el Escobal. En consecuencia, se acordó: comenzar los ensayos prácticos, en tierra caliente, comisionando al señor oficial mayor de la sociedad para que vaya a Santo Domingo de San Mateo a conseguir un terreno pequeño que le sirva a la sociedad de campo de experiencias para el henequén y otros cultivos que la sociedad quiera allí practicar por vía de ensayo.

Artículo 5^o—Se acordó suplicar a la Municipalidad de Alajuela, por medio de la secretaría de Fomento, que se sirva prestar, si le fuere posible, las máquinas desfibradoras que posee para que las use por tiempo limitado un miembro que posea actualmente como treinta hectáreas de terreno cultivado de cabuya y henequén, en estado ya de cosecha, en el Paraíso de Cartago, debiendo el interesado rendir la garantía devolutiva correspondiente, a juicio del referido Municipio.

Artículo 6^o—Se aceptó como miembros de la Sociedad Nacional de Agricultura a los señores don Justo A. Facio, don Alberto Chavarría y don Ricardo Brenes Volio.

Artículo 7^o—Se acordó publicar un Boletín de la Sociedad Nacional de Agricultura encargando de su redacción a los señores Enrique Jiménez N., Ingeniero Agrónomo; don Pablo Boller, Profesor de Ciencias Naturales, y a don Anastasio Alfaro, Secretario de la Sociedad. El tiro se hará de mil ejemplares en la Tipografía Nacional, y su distribución será gratuita para todos los socios.

Artículo 8^o—Se comisiona al doctor Fernández para que gestione en la fábrica de ladrillos de Tournón la mayor reducción posible de precios sobre los tubos de drenaje, a fin de extender el uso de ellos a los campos de cultivo.

Siendo las cinco de la tarde, terminó la sesión.

Cartas rezagadas

Señores—Elogia de Echeverría, Juana Espinosa, Mariana Madriz v. de Mora, Elena Valverde, Juana Alvarez, Cornelia Zamora, Edelvigis Chaves, Dora Jiménez, Gabina Gómez, Sara Brenes, Basilia R. de Chavarría, Ruperta Pallas, Emilia Quesada, Luisa Quesada, Eva Alfaro Zepeda, María Mora, Edvigis Guerrero, Marcelina y José Isaac, María López, Rosa Méndez, Victoria Redondo, Cristina de Santos, Cristina Delgado, Amada Montes de Osa, María Rodríguez, Catalina S. Jo, Rafaela Bermúdez, Peregrina Rivas de Castro, Adelina de Solano, Mariana Irbos, L. la Serrano de M.

Señores—Alfredo Muñoz, Teófilo Quesada, Fabián Herrera, José J. Zamora, Salvador Núñez, Roberto Granados, Juan J. Amaya, Ramón Vázquez, E. Castro A., George B. Williams, Emilio González, Albert A. Edwards, Julio Sánchez V., Francisco Quirós López, Rafael Poveda, José Luna, Arturo Roga, Emilio Pinchell, Mabel Tenes V., Benjamín Ramírez, Rafael Villalobos, Abraham Quesada, Miguel Ponciano Chaverri, Domingo Pérez, Milton Robin, Linder Castro V., Roberto B. Peña, Manuel Mora, Gerardo Salazar C., Luis Chacón, José Tomas Aguilar, Teodosio Gómez Pedro Estrada, James del Weik, Francisco Wittig, P. S. Waite, Thomas Fearon, Otto Burgdorff, Manuel Mora C., Mr. Ellings, Octavio Monge, Ramón Rodríguez, Clotilde Alfaro, Isabel Mandiata, Rosita Méndez, Luisa Borbón O.

Certificados.—Juan Moraga, Sam. Pinat, Amalia Carrillo.

Paquete Postal.—Francisco Gamero.—San José, 4 de junio de 1906.

El Noticiero

Este diario es el de mayor circulación del país y en consecuencia el más conveniente para los anunciantes.

TARIFA

Suscripción mensual	1 00
" semestral	5 00
" anual	10 00
Avisos DEL DÍA que no pasen de una pulgada de largo cada inserción	0 50
Invitación a entierro por una vez	6 00
Avisos económicos, 25 palabras, por 10 veces lo menos	1 00
Avisos en primera plana, una pulgada de ancho, 2 columnas, por mes	10 00
Avisos en 4ª plana la misma medida	8 00
De otras medidas conforme a los precios anteriores	
Comunicados—columna	20 00
Una gaceta comercial, cada vez	2 00
" personal	2 00
Aviso de una columna de ancho en 4ª plana cada inserción	0 25
Quando el aviso se contrata por tres meses se hacen rebajas convencionales.—TODO PAGO ES ANTICIPADO	

De Cartago

Señor Redactor de EL NOTICIERO: Hace algunos meses se publicó un artículo en ese diario referente a la condición sanitaria del mercado de esta ciudad.

Muchas personas se manifestaron satisfechas de que la prensa hubiera ventilado la deplorable condición sanitaria de ese edificio y esperaban con placer que sería remediado el mal. Pero como usted sabrá, han pasado desde entonces varios meses y nada se ha obtenido aún. Creo que todo lo que se hizo fue ordenar que se lavara dos veces por semana el piso.

Importantísima medida, de vital interés para la higiene pública y para la salud de los que allí se abastecen, es la construcción de mostradores y mesas para colocar las vitrinas que se expenden.

Según informes que he adquirido esto no se ha hecho por cuanto causa "gasto" a la compañía. Ahora pregunto: ¿Por qué la Jefatura de Higiene no ordena simplemente la construcción de esos mostradores y mesas sin meterse a averiguar si eso le causa gasto ó no a la compañía? Ese gasto además, saldrá muy en breve del bolsillo de los vendedores—y vergüenza da decirlo, exigen a una pobre mujer que tiene en venta dos reales de chayotes al pago del impuesto!

Como he dicho en artículos anteriores la costumbre de depositar verduras en el suelo ó piso es la causa directa de la propagación de gérmenes de multitud de enfermedades. Los concurrentes expectoran sobre esas mercaderías y los microbios son llevados de ese modo a la casa del comprador.

San José tiene en su mercado mesas y estantes. ¿Por qué no se ha de exigir a la compañía de Cartago que los construya?

En dos ó tres rincones oscuros existen anuncios que prohíben escupir en el suelo, pero en el mercado no hay ni uno solo.

Debiera darse instrucciones a la policía para que haga cumplir esa disposición y castigue severamente a los que la quebranten. Seguro estoy de que usted estará de acuerdo conmigo en que si se logra implantar las reformas a que me refiero la causa de la humanidad habrá ganado un nuevo triunfo.—UN AMIGO EXTRANJERO.

Alambres despidiendo fuego

GRAN ALARMA

Un muerto

Como a las diez de la noche del lunes, hora en que llovía muy fuerte, los pitazos de la policía alarmaron a nuestro vecindario. Nos fuimos en movimiento para averiguar lo que ocurría, dirigiéndonos a las inmediaciones del Teatro de Variedades.

Al llegar a la esquina de la Biblioteca Nacional, notamos que los alambres del servicio del alumbrado eléctrico despedían fuertes chispas, siendo causa de que pocos momentos después se incendiara el alero del tejado del establecimiento de pulpería "La Constancia", propiedad de don Pedro Arias, que se encuen tra situada veinticinco varas al Norte del Teatro de Variedades.

Con este motivo se reunió gran número de personas en las esquinas inmediatas a contemplar el espectáculo unas y otras a prestar sus servicios para que el fuego no tomara incremento.

El poste que soporta esos alambres, situado frente a la Geisha se electrizó. En esos momentos pasaba por el lugar del suceso el joven Ramón Vargas, vecino de Guadalupe y concertado en la casa de don Jaime Carranza h. y al tocar con el pararrayos de que se servía para guardarse de la lluvia con el referido poste, sufrió un terrible golpe eléctrico que lo hizo caer en tierra, apenas caminó tres pasos. Trasladado Vargas a la pulpería "El Águila de Oro" por algunas personas de las allí presentes, expiró cuatro minutos después. Media hora después fué conducido en la ambulancia de la policía al Hospital de San Juan de Dios, donde se le practicó la autopsia.

Como los empleados de las compañías eléctricas llegaron a tiempo, las pérdidas materiales son insignificantes. Como el servicio de alumbrado es pésimo, y el chisporroteo de los alambres conductores es casi diario, la autoridad judicial debe investigar las causas que motivaron el caso, exigiendo la consiguiente responsabilidad, si el hecho obedeció a deficiencias del servicio.

A las doce de la misma tarde había concluido, retirándose los curiosos a sus respectivos domicilios.

De Tucurrique

Hace algunos días comuniqué por medio de su importantes periódico, el estado en que se halla la cárcel de este lugar, y como bien se ve,

el Gobierno ha puesto más oído a las necesidades de este pueblo que la Municipalidad del Paraíso. Se habló de la tristeza sepulcral de esta feligresía, y vino a prestarnos sus auxilios eclesiásticos Fr. Vicente, sacerdote abnegado y consagrado al bien de las almas. Se hizo ver la necesidad que este pueblo tiene de oficina telegráfica y administración de correos; y el Supremo Gobierno no se ha hecho sordo. En estos días se instalarán en la misma oficina del telégrafo el servicio de correos. Ya en el servicio de correos no queda nada que desear, pues debemos agradecer mucho la actividad del Director General del ramo en favor de esta localidad. Como la Municipalidad se negó a pagar al gendarme diez colones que éste gana por el recargo de posta entre Murcia y Tucurrique, y viéndose el mal que amenazaba esta economía injusta, se apaló a quien podía hacer justicia y se obtuvo el favor de esa subvención, quedando el servicio de correos tal como estaba.

Ahora comprendemos los habitantes de este pueblo, que a la Municipalidad del Paraíso le importa poco el adelanto ó el retroceso de este pueblo. Hablar de necesidades públicas entre nosotros, es predicar en desierto a música celestial. A los municipios les consta que lo que lo que aquí llaman cárcel no puede ser ni siquiera habitación del ser más infeliz. Pregunto: ¿la Municipalidad del Paraíso puede responder por la seguridad de esta cárcel? ¿Ignoira esa misma municipalidad que los días de pago, se reparten en esta tropieza a diestra y siniestra y algo más; que los dos polleías existentes no pueden hacer más que formar un movimiento angustioso para ellos, cual es echar a fuera unos para meter otros, porque no hay calabozos y porque revolviendo a los mismos enemigos, se maltratan vengando sus ofensas. Venga cualquiera persona a darle nombre a una casa podrida que el menor esfuerzo del "baquieta" más exánime, será suficiente para que haga lo que hizo Samsón: mover una columna y hechar el templo abajo.

—El Médico del Pueblo no nos visita. Preguntamos a quien corresponda si este empleado no tiene obligación de visitar a menudo los pueblos de su circuito.

—Se necesita que venga el Médico del Pueblo a la mayor brevedad posible, pues este pueblo está amenazado, según rumores, por un leproso y una tísica en el último período. Esas gentes viven entre nosotros, sin que la gente sencilla presuma el contagio.

—También se dice por acá que el puente en construcción sobre el Revantazón será retardado junto con el camino, en su mayor parte formado. Esto porque según se dice el último auxilio del gobierno para tal objeto, no llena los gastos que demandan tales trabajos.—Corresponsal.

Cablegramas

ESPAÑA

Madrid, 4.—Al ser detenido el individuo de apellido Moral, en quien recaían todas las sospechas, se suicidó sin declarar. Se comprobó que el cadáver pertenece a la persona acusada como autora de haber arrojado la bomba, la sesión.

—Según la versión oficial, Moral vestía traje azul, alpsgratas blancas y gorra. La tarde del atentado preguntó a una niña hija de la dueña de un ventorro, en los suburbios de Madrid, a qué hora pasaba el tren para Barcelona, contestándole que muy entrada la noche. Entonces Moral pidió le sirvieran sobre el mostrador, bacalao, pan y vino. En este momento entró en el ventorro (hostería) un guardia municipal de apellido Suarez Valdés, quien sospechando que Moral fuera el autor del atentado le siguió y le detuvo a los pocos pasos, pero Moral sacó un revólver haciendo al guardia un disparo dejándolo muerto, emprendiendo la fuga perse guido por los dueños del ventorro y otras personas que allí se encontraban. Al verse acorralado, Moral se disparó un tiro en el corazón cayendo exánime.

En la estación de Jadraque fué detenido un joven que trataba de alquilar dos malas para trasladarse a Madrid en unión de un compañero por sospechas de que está complicado en el atentado. Los cinco mil pesos y otras sumas ofrecidas a quien capturara a Moral serán entregadas a la viuda ó hijos del infortunado guarda.

—El cadáver de Moral ha sido traído a esta corte y expuesto en la cripta de la iglesia del Buen Suceso. Se le colocó en una caja forrada de zinc, con hielo, con objeto de evitar la descomposición. El conde de Romanones confirmó la noticia de que Moral construyó la bomba en una casa de huéspedes, utilizando para ello una caja de caudales, de hierro, de las llamadas "de mes," llenando sus compartimientos con pedazos de acero y explosivos. Durante este trabajo se hirió en los dedos. Moral asistió el 20 de mayo a la fiesta de solardad celebrada en Barcelona, saliendo el mismo día para Madrid, viajando en primera clase, en compañía de personas muy conocidas con las cuales trabó conversación sobre asuntos políticos, diciéndoles al despedirse que era fabricante. El cadáver está identificado y solo falta la presencia del padre, que se halla en camino, para que confirme la identificación.

—En el registro practicado en el traje que vestía Moral se encontraron dieciséis pesetas un pedazo de pan y otro de queso. Dieron los vecinos de Torrejón, pueblo donde fué capturado, que Moral parecía estar muy fatigado; durmió sobre un banco de la estación del ferrocarril y penas probó lo que pidió en el ventorro. Al hablarle la dueña del ventorro del suceso del día, diciendo que la explosión de la bomba fué un crimen odioso, le repuso Moral muy nervioso que cada hombre tenía sus opiniones y por lo tanto debía respetarse. Momentos después trató de salir de la población. Al caer muerto en el camino los vecinos del pueblo, a cuyo frente iba un señor llamado don Francisco Martínez, se dirigieron al punto en donde sonó la detonación; viendo que Moral trataba de incorporarse sobre el codo izquierdo, conservando el revólver en la mano derecha, cayen lo de nuevo, expirando quince minutos después. El revólver era de siete tiros

Además de la herida que le ocasionó la muerte el cadáver presentaba tres contusiones; una en la mano derecha, otra debajo del ojo izquierdo y la tercera en la frente. El traje que vestía era de obrero y el reloj de acero. Nada se ha resuelto aún sobre la clase de entierro que se le deber hacer, el pueblo pide que sea ignominioso.

Madrid, 4.—Durante la recepción verificada anoche en palacio, dijo el Rey Alfonso encogiéndose de hombros: "Afortunadamente el atentado no tuvo éxito; habrá otro mañana, dentro de un mes ó quizá dentro de un año, pero lo habrá." Después de estas palabras los cortesanos presenciaron una escena muy penosa al entrar los novios a palacio después del atentado. En aquellos momentos los nervios de Alfonso estuvieron completamente templados. Momentos después, volviéndose hacia Victoria, y viendo el traje que ésta vestía salpicado de sangre, la dijo: "¡Por qué te traje a este país! Fué muy mal hecho. No debiste haber venido aquí." La reina madre y una de las infantas lograron calmar al Rey, pasando los novios, muy tristes, a la cámara nupcial.

—Ayer falleció en esta corte la duquesa de Almodóvar del Río. El duque, su viudo, se halla gravemente enfermo.

Barcelona, 4.—El padre del anarquista Moral, es propietario de una fábrica y persona muy respetada por cuantos lo conocen. Al ser interrogado acerca de su hijo, contestó: "No quiero saber nada de ese infame sujeto que lleva mi nombre. Desde el mes de marzo en que lo despedí de mi casa, no lo he considerado como hijo mío. El motivo porque lo despedí fué puramente doméstico. Me excusaré de identificarlo. No sé si tiene participación en el atentado, pues lo consideré como muerto desde que lo eché de casa."

Madrid, 4.—El anarquista Moral llegó a esta capital el 22 de mayo. Las autoridades creen que el complot para asesinar al rey se fragó en Marsella. En el pueblo reina gran pánico, pues se teme que ocurran otros atentados. Han muerto hoy otros dos caballos de los que tiraban del coche real.

Gibraltar, 4.—El vapor británico Craighall, que zarpó de Cardiff con destino a Savannah, varó cerca de Punta Ceres y fué atacado por los moros. Han salido en su auxilio el crucero Amethyst y un torpedero, ambos británicos.

GRAN BRETAÑA

Londres, 4.—La casa exportadora de carnes en conserva Armour y C^a, de Chicago, publicó un manifiesto diciendo que toda la carne en latas que sale de su fábrica está bajo la inspección de representantes del gobierno, quienes tienen acceso a los distintos departamentos a la hora que les convenga, estando autorizados para condenar y destruir toda carne infestada ó que no sirve para el consumo.

—Dice el Observer que la visita del Rey Eduardo a Grecia, es muy probable dé por resultado una solución satisfactoria en la cuestión de la isla de Creta. Tropas griegas reemplazarán a las guarniciones internacionales y la bahía de Suda será entregada a Gran Bretaña.

RUSIA

Sankt-Petersburgo, 4.—El ministro de Justicia en lo de la abolición de la pena de muerte, debido a que el ministro la apoya.

En esto quien tomó la iniciativa fué el ministro de Justicia. Sin embargo, se duda que esto se extienda a aquellos casos que sean juzgados por consejos de guerra, lo cual desea la cámara.

ESTADOS UNIDOS

New York, 4.—Avisan de Providencia que a consecuencia de marchar con gran velocidad se volcó un tranvía eléctrico, resultando once pasajeros muertos y veinte heridos.

AFRICA AUSTRAL

Durban, 4.—En las cercanías del Ukaandhe, las fuerzas coloniales tuvieron otro encuentro con los rebeldes, teniendo las primeras cuatro muertos y siete heridos y los segundos sesenta muertos.

MARRUECOS

Tánger, 4.—Han reanudado la guerra las fuerzas del Sultán y las del pretendiente. En el último combate el ejército del Sultán fué completamente derrotado con grandes pérdidas. Después talaron los campos de la tribu de Cales, territorio del Riff.

Cablegramas Oficiales

"La Gaceta" oficial de ayer inserta los cablegramas cruzados entre el Presidente de nuestra República y el Rey de España, con motivo del salvaje atentado de que fué víctima el segundo día de su boda con la princesa Eugenia Victoria de Battemberg.

El texto es el siguiente:

San José, 1º de junio, 10 40 a. m.
A Su Magestad el Rey

Madrid
Felicito de todo corazón a Vuestra Magestad y a Su Magestad la Reina por haber salido ile sos del odioso atentado que provoca unánime reprobación en este pueblo cordialmente amigo de España.

CLETO GONZALEZ VÍQUEZ

Madrid, 3 de junio, 8 45 p. m.
A Presidente

San José
Agradecemos profundamente simpatías pueblo hermano.
ALFONSO

POR TELEGRAFO

La revolución de Guatemala

Guatemala, 4, a la 1.20 de la noche. (Recibido el 5 a las 2.30 de la tarde).

Cónsul Echeverría.—San José.—La invasión hecha por la frontera de El Salvador ha sido completamente derro-

tada por el ejército leal, en Asunción Mita. Hasta la hora los triunfos del gobierno sobre los rebeldes han sido completos.—BARRIOS.

Programa

De las piezas de música que se tocará en la retreta de hoy que tendrá lugar en el Parque de Morazán:

- 1ª—Vals Fascination..... de Marchetti
- 2ª—Selección Gabriella .. de Emilio Pizzi
- 3ª—Selección Rosamunde de Schubert
- 4ª—Mazurka Zuleika de W. H. Squire

NOTA.—Los recreos y retretas seguirán dándose del modo siguiente:

Lunes.....	Retreta en el parque Morazán
Martes.....	Recreo " " Central
Miércoles.....	Retreta " " Morazán
Jueves.....	Recreo " " Central
Viernes.....	" " " "
Sábado.....	Retreta " " Morazán

Dirección Gral. de Bandas.—Junio 6.—RAFAEL CHAVES T.

Congreso Constitucional

Sesión de junio 5

(Presidencia del Sr. Tinoco)

Se abre la sesión a las 2. p. m.

—Se leyó, aprobó y firmó el acta de acta de la sesión anterior.

—El diputado Saborío manifiesta que en la crónica de la sesión del 31 de mayo y al discutirse el contrato Brimont. EL NOTICIERO tergiversó sus palabras poniendo en su boca cosas que no ha dicho y pide a la Mesa que mande publicar el debate de ese día para que se establezca la verdad de sus dichos.

El Presidente observa que los cronistas de los periódicos tropiezan con serias dificultades para tomar sus notas por lo largo de los debates y la imposibilidad de dar los discursos detalladamente por lo estrecho del espacio de que se dispone.

El señor Saborío replica que tiene perfecto derecho para hacer la solicitud porque EL NOTICIERO ha publicado discursos que no ha pronunciado, tergiversando los conceptos de algunos señores diputados, sobre todo los suyos que colocan en un contrasentido, pues aparece atacando el mismo dictamen que suscribió.

—Fueron aprobadas las formas de

—Se presenta por el Secretario respectivo la memoria de Guerra y Marina. El señor Pérez pide que no se lea la memoria entretanto no esté impresa con los anexos correspondientes. Hizo moción en ese sentido y fué aprobada.

—Por medio del secretario de Estado en los despachos de Justicia y Relaciones Exteriores, el Poder Ejecutivo presenta a la consideración de la Cámara un proyecto de ley de imprenta. Lo publicaremos mañana.

El señor Chacón hace moción para que se le dispensen los trámites, sin perjuicio de la publicación.

Se oponen los señores Gutiérrez, Coto, Pérez Zeledón y Volio Jiménez.

La defendien el proponente y el señor Jiménez, don Ricardo, alegando éste que es necesario quitar cuanto antes ese cuerpo pútrido de la mesa del Congreso. El discurso lo daremos mañana.

Tomada la votación fué aprobada.

Se puso en primer debate. Hablaron para protestar de dicha ley los señores Gutiérrez V., Castro Q., Martín, Oreamuno, Pizto, Vega Lizano, y piden se consigne en el acta su voto negativo. Califican la ley de monstruosa y atentoria para la libertades públicas.

El señor Saborío observa que no hay razón de hacer apreciaciones injustas y cargos infundados puesto que todavía no se ha discutido en detalle sino puramente en globo. Agrega que la misma Constitución establece que se debe dar una ley que reglamente la emisión del pensamiento ya sea de palabra ó por escrito, es decir que reprima y castigue sus abusos y extralimitaciones inconvenientes y que eso es precisamente de lo que se trata.

Concluye indicando que no hay que preguzgar, desde luego que se discutirá detalladamente y se le harán las modificaciones que se crea oportunas.

Fuó aprobado en primer debate y se señaló para el segundo la sesión siguiente.

—Se leyó y puso a discusión el dictamen de la comisión de Gobernación favorable a la exención de derechos de aduana para los enseres y materiales de la Electric Light Traction

Company Limited. Atacan el dictamen los señores Pinto, Saborío, Faerron y lo defienden Tinoco y Pacheco.

Se levanta la sesión y suspende la discusión á las 4 45 p.m.

Dos palabras

En la sesión de ayer el diputado Saborío dijo que EL NOTICIERO había tergiversado sus conceptos y que se le hacía অপারেকatacando el dictamen suscritor por él y que en tal concepto pedía se publicaran los debates de ese día, para que se estableciera la verdad.

Nos sorprendió sobremanera esa manifestación, desde luego que nosotros procuramos ajustarnos en todo al dicho de los señores representantes y nos empeñamos muchas veces en tomar hasta sus palabras textuales para no incurrir en equivocaciones y creemos tener la sincera convicción de que hasta ahora ni por error, y nunca maliciosamente, nos hemos aratado un ápice de esa línea de conducta, ni hemos expuesto de distinta manera las manifestaciones y discursos de los Padres de la Patria.

Hablando particularmente al respecto con el señor Saborío, le suplicamos nos concretara el cargo y nos puntualizara nuestras "tergiversaciones". El estimable diputado accedió á nuestra súplica y nos las sintetizó así: que dijimos que la United Fruit es una empresa poderosísima que "tiene" abarcado el negocio de ganado, poniendo esas palabras como suyas, cuando lo dicho por él fué que, efectivamente la United Fruit era una empresa poderosísima, pero que "podría tener" abarcado el negocio de ganado, si no fuera su mala administración; y la otra de esas tergiversaciones, como las llama, es la de que apreció el párrafo que sigue: "La raza Holstein, dice, no es buena para los climas cálidos", y que si bien es cierto que dijo esas palabras, fué refiriéndose á la zona donde tiene la United sus repastos y sitios, nunca á las tierras del General, y dando otra razón por la cual esa compañía no "tenía" abarcado el negocio de ganado.

Nótese, pues, que las que el señor Saborío llama tergiversaciones son simples defectos de forma y de apreciación; él, en lugar de "podría tener" no fué refiriéndose á esto sino á lo otro; pero de ningún modo error de concepto que afecte lo sustancial de su discurso y mucho menos que le haga aparecer atacando su propio dictamen, como lo afirmó ayer.

Queda así rectificada la "tergiversación" y contestado el cargo.

Por lo demás sírvase el apreciable señor Saborío excusar que le causamos molestia con publicar sus discursos; pero nuestra misión así nos lo exige y no podemos prescindir de ello. El que se haya equivocado en el asunto Brimont no es motivo bastante para que dejemos de estimarle y apreciar sus palabras en lo que valen.

Las legaciones

A las tres de la tarde de ayer llegaron á esta ciudad, en el tren de la línea del Pacífico, las legaciones de las repúblicas de Guatemala y Honduras á la conferencia panamericana, que se celebrará en Río Janeiro, capital del Brasil.

Dichas legaciones las forman los señores siguientes:

Guatemala. — Ministro, doctor don Antonio Batres Jáuregui y secretario doctor don Luis Toledo Herrarte.

Honduras. — Ministro, doctor don Fausto Dávila y secretarios, don Juan Ramón Molina y don Froilán Trcios.

Fueron á recibirlos á la estación los subsecretarios de Relaciones Exteriores y Fomento, señores don Juan Rafael Argüello de Vars y don Leonidas Bri-ceño.

Tan distinguidos huéspedes se hospedaron en el Imperial Hotel y en la mañana de hoy parten para el puerto de Lión, donde tomarán el vapor que los ha de conducir á Río Janeiro.

Les reiteramos nuestro saludo de bienvenida.

De El Salvador

Señor Director de EL NOTICIERO
Mis ocupaciones no me hablan permitido enviar á usted algunas noticias de esta tierra cuscatleca, minúscula por su territorio, grande por su laboriosidad.

Hoy lo hago, aunque no con la extensión que deseara, pues los calores insufribles que aquí sentimos los ticos, no me dejan dar plumada. Me abanico con una mano y escribo con la otra, con la derecha; y no es ociosa la advertencia, pues á juzgar por lo desaliñado de estos renglones, cualquiera juzgará que los he trazado con la zurda.

Ea asamblea cerró ya sus sesiones, después de acalorados debates sobre un proyecto de empréstito, rechazado por la protesta que levantó el pueblo, y sobre ciertos rozamientos entre el Poder Judicial y el Legislativo.

El estado sanitario del país no es malo: en la capital, sin embargo, se han presentado algunos casos de terrible meningitis cerebro-espinal que tantos estragos ha causado en Alemania.

En marzo del año entrante se verificará el cambio de Presidente. La opinión se ha pronunciado y espontáneamente en favor del General Regalado, dando así pruebas de gran cordura.

En nuestra tierra no se conoce bien á este distinguido hombre público. Regalado tiene el dón de mando: de aspecto modesto, semblante afable y trato suavísimo, sin la ridícula gravedad y estiramiento con que muchos politicastro centroamericanos pretenden darse importancia, sabe como ninguno hacerse obedecer.

De un valor á toda prueba, sin jactancia ni fanfarronería, de una energía y penetración nada comunes, realiza el tipo más á propósito para gobernar un pueblo tan levantisco y ardiente como este. A él se debe la paz de que goza la República hace ocho años, paz que ha traído como consecuencia la prosperidad nacional y el buen crédito en el extranjero. Regalado es una garantía de la continuación de esa paz, es decir, del progreso. Así lo reconocen hasta sus enemigos políticos. Si este país gozara siquiera por veinte años de no interrumpida tranquilidad, con los recursos naturales que tiene y la laboriosidad de sus habitantes sería sin disputa el más rico y próspero de la América Central. Mucho le queda por hacer aún, sobre todo en materia de agricultura é instrucción pública; pero si llega al poder el General Regalado, importantes de la administración.

Dejo para otra ocasión el hablar del Congreso de Obreros, de la Exposición Permanente, de la Pacific Mail y de otros asuntos que se relacionan con el adelanto ó los intereses de este hospitalario país, y me despido del señor Director deseándole muchos suscritores "paganos", pocos dolores de cabeza, buenos artículos de fondo y agentes que no se alcen con los fondos.—AMER.

Avisos del día

¡MULAS! ¡MULAS!

Un magnífico lote de 100 mulas vende en su hacienda Las Lajas, Quito Peralta. Peralta, 6 de junio.

SEMILLAS

He recibido frescas de hortaliza y flores, entre otras, de las famosas cebollas "Creolla de Luisiana." Como recibo semillas todas las semanas, las garantizo frescas. Buenos descuentos al comercio de provincias y campos. Venta al detal en el depósito de materiales de don Policronio Ramírez, 150 varas al norte de "La Cabaña" y en "La Mariposa," 200 varas al sur de la Soledad. J. A. WOLLENWEBER, Mayo 27. 4-v. alt.

Aviso nuevo

BAZAR DE SAN JOSE

J. R. Mata.—Esquina del Parque Central.
ESPECIALIDADES Muebles (grandes ocasiones) lona cristalería, cubiertos plateados, cocinas y sus útiles, alfombras, linoleum, cortinas, frazadas, sábanas y colchas; objetos para regalo, papel para entapizar, nuevos surtidos á precios sin competencia. Telas de última moda muy baratas, para trajes de señoras y niños; casimires ingleses, conservas de Rodol y otras acreditadas marcas; cerveza Budweiser, reconocida como una de las mejores del mundo; vinos de mesa, el Chateau Beaumont, el más acreditado y conocido por su pureza y procedencia, y ahora á un precio muy bajo, whiskey escoces, John Dewar & Son, Cognac Federal, aceite de oliva fino, vinagre de vino, galletas selectas y puros legítimos de la Habana.

Avisos anteriores

GRAN NOVEDAD EN TARJETAS

A la Botica Americana acaba de llegar un precioso surtido de tarjetas postales, estilo moderno, que se están dando casi al costo.—Lograd la oportunidad que no se presenta otra. Mayo 3. 12-v.

¡OJO! ¡OJO!

Vendo al contado ó cambio mi casa, por una finca cercana á esta ciudad ó San Antonio de Belén Mayo 30 de 1906. Próspero Benavides: 6 v.

AVISO

De los potreros de la cervicería Traube, se me ha desaparecido un caballo, chele, sin fierro, con la erin un poco baja. Daré una gratificación á quien me de cuenta de él. JUAN MATA JIMÉNEZ. Junio 2. 5 v.

SE DARÁ

una gratificación á quien de razón de una mula negra fina, marcada con un fierro semejante á una Z, y un caballo colorado careto, con una marca en forma de T. También se desea saber en donde se encuentra José Garita de nacionalidad nicaragüense. Junio 3. 3 v.

SE ALQUILA

Alquilo una casa al Sur de La Cabaña. Walter C. Kiotte. Junio 3. 3 n. alt.

AVISO

Se dará una gratificación á la persona que presente un brillante que ha sido desprendido de un anillo. En esta oficina se informará. Junio 2.

LA CONFIANZA

CASA DE PRESTAMOS.—El lunes día 11 de junio á la una de la tarde y en el local de la expresada casa, se procederá al remate público de las prendas de plazo vencido, que no hubiesen pagado sus correspondientes intereses.—AGUSTÍN SOLA.—Mayo 31. 8-v.

A LA TINTORERIA

Carlos de Peralta, padre, al sur de COLEGIO DE SEÑORITAS, acaba de llegar un surtido de tintas muy finas de las mejores fábricas europeas. Procedimientos modernos. No se dañan las piezas teñidas. Mayo 29. 2-m.

ABONO ALBERT

Garantizado contener 22 ácido fosfórico; 35 potasa; 6-7 nitrógeno, se vende á ¢ 33 el barril de 100 Kg. Apartado 407. Mayo 3. 5-v.

DARÉ

una gratificación á quin me dé razón de un caballo melado, plateado, de regular tamaño, que se me desapareció á fin de hoocas del barrio de Amón. Juan Rivera. Junio 3. 10 v.

CRONICA

Después

de probar todos los engañosos remedios que se anunciaban es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada en las enfermedades del estómago y gastro-intestinales. alt.

Documentos defectuosos

Partido de San José.—Juan Zeledón Porras, Marcos Fallas Valverde, Rafael Montes de Oca Chaves, Isidro María Calderón.

Partido de Heredia.—Elena y María Blas Umaña Bolaños, María Blas Umaña Bolaños, Manuel Umaña González.

Partido de Cartago.—Alberto Trejos Mora, María del Rosario Trejos Mora, Matías Trejos Mora, Micaela Córdoba Rojas.

Partido de Alajuela.—Simón Rodríguez Ulate, Ramón Zamora Moya.

Movimiento marítimo

Limón, 2.—Ayer á las 5 p.m. zarpó con destino á Manchester el vapor inglés Chirripó. Pasajeros: J. R. Chacón y señora, E. de Chacón y niñas Chacón, M. Prestinary, E. Padilla, F. Chacón, L. O. Chacón, M. Farrer, E. Smith N. Casasola, Antonio Drexler y señora y J. M. Arias.

—Anoche á las 9 30 zarpó con destino á Bocas del Toro la lancha panameña Washington. Pasajeros: 11.

Puntarenas, 2 de junio.—Ayer á las 8 30 p.m. zarpó para Emeraldas (Ecuador), el vapor alemán Amaña. Pasajeros: Isaías García y Berta Catalana.

Mariana

Con selecta y numerosa concurrencia subió á escena por segunda vez ese precioso drama, á beneficio del Asilo de la Infancia. Asistieron los señores delegados á la conferencia de Río Janeiro por Guatemala y Honduras.

Entace

A las nueve de la noche del domingo se unieron con el indisoluble y santo lazo del matrimonio, en la ciudad de Cartago, el apreciable caballero don Rafael Morúa con la simpática señorita Josefa Rivera.

A pesar de lo desapacible del tiempo la espaciosa y bien decorada casa donde se celebró la fiesta, se vió invadida por gran número de invitados que se entregaron á las dulzuras del baile hasta las cinco de la mañana.

Deseamos todo género de felicidades á los contrayentes.

Remate

En la Aduana Principal se rematarán á las doce del día 15 del mes en curso, los efectos siguientes: 4 fardos sombreros paja, 1 barril carbonato de calcio, 2 cajas de perfumería, 3 fardos de casimir, 1 caja parte de muebles, 1 caja ozomulsión, 1 caja extractos para perfume, 1 caja drogas, 5 sacos salitre, 2 barriles vino tinto, 3 vino dulce, 1 g. gasolina y 1 paila alcarraza vacía.

Matrimonio

La noche del último domingo se celebró la boda del joven Carlos Blanco con la señorita Ernestina Fernández.

CASA

Se necesita una casa de regular tamaño, y en un lugar céntrico; se pagan hasta 75 colones mensuales. Para informes en esta Oficina.

De San Jerónimo

Gracias al desprendimiento del apreciable caballero don Respicio Calderón, la fiesta que tuvo lugar el último día del mes, de María quedó muy lucida, por lo que todos los vecinos están altamente agradecidos, pues hacía muchos años no se celebraba con tanta brillantez. El señor Calderón, maestro de esta escuela, puede estar orgulloso de su obra así como también del gran número de alumnos que á dicho plantel acuden.

—En lo que andamos mal es la en-

cuestión del correo. La correspondencia se reparte con mucha irregularidad. Me permito llamar la atención á quien corresponda para que remedie el mal.—Corresponsal.

Participación

Hemos recibido la siguiente invitación:

Francisco Antillón y señora tienen el honor de participar á usted el matrimonio de su hija HERMINIA con don JULIAN GONZÁLEZ é invitarle para la ceremonia que tendrá lugar el miércoles 6 del corriente á las ocho de la noche, en su casa de habitación.

Damos las más expresivas gracias por la fineza y deseamos dichas sin cuento á la enamorada pareja.

De San Pedro del Mojon

El nuevo cura párroco, presbítero don Juan de Dios Trejos, fué recibido con marcadas muestras de simpatía por todos los vecinos de este pueblo. Dadas las grandes virtudes que adornan á tan ilustrado sacerdote esperamos que su misión sea de gran provecho para nuestros convecinos.

—Han sido nombrados miembros propietarios de nuestra junta de educación los señores don Vidal López y don Carlos Barrantes. El vecindario está de plácemes, pues con el nombramiento de señores cesarán las intrigas y se llevará á cabo la construcción del edificio escolar, que tanta falta nos hace.—Corresponsal.

Casa

Una pequeña para un matrimonio se necesita. Se pagan hasta ¢ 40. En esta oficina se informará.

¡Al fin!

El sorteo de la lotería del Asilo Chapuí anunciado para el domingo tres del mes en curso, fué trasferido para el domingo 17 del mismo, según aviso de la Junta de Caridad inserto en el número de "La Gaceta" correspondiente á antier.

Sociedad

Hemos recibido la siguiente nota: Señor Director de EL NOTICIERO: Muy Sr. mío.

Tengo el gusto de participarle que con esta fecha se organizó una sociedad denominada "Sociedad Atlética del Liceo de Costa Rica," siendo su objeto el fomento de toda clase de ejercicios atléticos entre los alumnos del Liceo de Costa Rica.

Agradecemos la atención y deseamos á la naciente sociedad larga y próspera vida.

Lesionado

Antier al medio día los individuos Nicasio Cubillo y Jesús Chaves, acometieron á bofetadas al policía Nicolás Peraza. El hecho pasó en el Rincón de Cubillos. Los agresores fueron apresados una hora después.

Robo

El domingo á las cinco de la tarde en el puesto de granos, propiedad de Adolfo Brenes, dos individuos fueron sorprendidos en momentos de llevarse un saco de frijoles, por el policía de higiene Juan Alcázar y conducidos al cuartel.

Los individuos se llaman Cristóbal Sánchez y Manuel Mora. El último logró fugarse, metiéndose en el tranvía al ser conducido.

Suma y sigue

A las cuatro de la tarde del mismo día fué sorprendido por el mismo policía de higiene, un individuo forzando una jaula de gallinas, con la sana intención de trasladar los plumíferos á otra parte.

El aprovechado al notar la presencia del policía emprendió la fuga sin que se le pudiera dar alcance.

Licores

A las doce del día 21 del mes en curso se rematarán en la Gobernación de Cartago, un derecho para venta de licores del país en Tobosi y otro en Pacayas, sirviendo de base, para cada uno, la suma de ¢ 58 al año.

Comercial

Don José Artavia ha vendido á don Juan Samuda el hotel de su propiedad, denominado Hotel Oriente, sito en esta ciudad.

—Don Alonso García Calleja vendió á don Lauro Fernández Guevara su establecimiento de vinatería, pulpería y taquilla, sito en Limón.

Venta de tiquetes

Con motivo de cerrarse las oficinas públicas los sábados á la una y media de la tarde, el expendio de tiquetes en el Banco de Costa Rica, para la venta de artículos estancados, se suspende á la una de la tarde de la misma.

La sangre saludable, pura y roja significa una naturaleza fuerte y vigorosa.

ANEMIA

Significa una naturaleza sin sangre, débil, empobrecida y enfermiza : : : :

El único remedio que proporcionará la nutrición requerida para renovar los tejidos, dar fortaleza al sistema, aumentar los corpúsculos rojos de la sangre, restaurar la energía del cuerpo y dar color á las mejillas, así como para curar los Resfrados, Tosas, Bronquitis, Tisis, Asma, Pulmonía y todos los Padecimientos Pulmonares, Escrófula, Debilidad General, Pérdida de Carnes y todas las Enfermedades Extenuantes, es la

OZOMULSION

La Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao por Excelencia, combinada con Guaiacol é Hiposúfitos de Cal y Sosa, la que usan los médicos en sus familias y la que recetan en su práctica privada y en los hospitales. Esto es una recomendación que debería inspirar confianza. Sin embargo, puede Vd. conseguir un

FRASCO DE MUESTRA GRATIS

y convencerse á sí mismo de los méritos curativos insuperables de esta maravillosa preparación. Lo que han conseguido otras muchas personas con su uso seguramente lo conseguirá Vd. una vez que la haya probado. Envíe su nombre y dirección á la

BOTICA FRANCESA, SAN JOSE.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DE COSTA RICA.

CASA DE SALUD

EN ESTE ESTABLECIMIENTO, DIRIGIDO POR EL

DOCTOR J. I. TOLEDO LOPEZ,

se da á los pacientes comodidad y servicio esmerado

Se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, principalmente en la especialidad de enfermedades de señoras.—Se aplican, como anestésico, las inyecciones del ráquis, que hacen inútil el uso del éter ó el cloroformo. Oficina frente al Parque Central, lado Sur. De 7 á 9 a. m. y 12 á 3 p.m. Marzo 1º

MI AZÚCAR TAN CONOCIDO Y ACREDITADO EN TODO EL PAIS Y QUE TIENE LA MARCA

Federico Tinoco

—AZUCAR DE FAMILIA—

Pueden obtenerlo dirigiendome sus órdenes directamente á Juan Vilñas.—Los precios desde el 1º de abril serán:

¢ 12 00 por el qq. de 1º
" 10 00 " " " 2º
" 8 00 " " " 3º

Concediendo 2½ o/o de descuento en cantidades de 5 qq. y 5 o/o en cantidades de 10 qq. ó más. FEDERICO TINOCO.

NOTA.—Toda orden del de 1º debe indicar si el empaque debe hacerse en sequitos de 100, 50, ó 25 libras, y ser también acompañada del importe, si no fuere dada por persona ó casa conocida.—Marzo 31 lm. alt.

Al público en general

Ofrezco mis trabajos profesionales. Me hago cargo de toda clase de trabajos especialidad en puentes y coronas. Dentaduras muy artísticas y durables.

ÚLTIMO MÉTODO DE ESTADOS UNIDOS

Extracciones completamente sin dolor. Mi oficina está abierta todos los días de 7 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Los domingos y días de fiestas de 7 á 11 a. m. Fuera de las horas de oficina se cobrará el doble por los servicios profesionales. Dr. E. Friis, Cirujano Dentista: casa que fué de don Telésforo Alfaro, calle de San José. Diciembre 23. ab.



"STANDARD"

SILENCIOSA

RAPIDA

SENCILLA

DURADERA

QUELQUEJEU & CO.

AGENTES

UN BUEN NEGOCIO PARA LOS AGRICULTORES.—Tengo encargo de vender una magnífica finca situada ventajosamente en La Unión, Tres Ríos. Consta de 34 manzanas: 15 manzanas de café, que están preparadas para dar este año una magnífica cosecha; y 19 manzanas de potrero, la mayor parte sembradas de maíz. Hay casa de habitación, cómoda y decente. La finca se halla á veinte minutos de la estación de Tres Ríos. San José, 16 de mayo de 1906.—M. V. BLANCO.—Librería La Educación.

ALQUILO UNA CASA á doscientas varas al Norte de la que habito en San Pedro del Mojón.

Junio 4 15 v

MIGUEL MACAYA.

ATENCION!

Por C\$ 2,300 al contado, vendo las propiedades siguientes: Terreno situado en la villa del Paraíso en el punto llamado el "Chiral" constante de 7 manzanas 3:854 varas cuadradas, poblado de magníficas leñas y limita por el Norte, con la vía férrea al Atlántico; potrero situado en la cuadratura de la misma villa, constante de 47 áreas 47 centiáreas y 24 decímetros cuadrados, terreno situado en el "Valle de Ujarrás" dedicado á la agricultura, constante de 5 hectáreas 8913 metros cuadrados; terrenos situados como el anterior, cultivados de café en buen estado, constantes de 2 hectáreas, 22 áreas y 48 centiáreas; y el otro de 3 735 metros cuadrados. Cartago, Junio 5 — JUAN J. FRESES — 8-v.

LINEA DE VAPORES DE LA UNITED FRUIT COMPANY

El servicio semanal entre Limón y Nueva Orleans, ofrece grandes ventajas á sus pasajeros por su rapidez, pues no gasta más que cuatro días y horas en hacer la travesía.

Pasaje de primera ida y vuelta á Nueva Orleans \$ 80 oro americano

Pasajeros para Nueva Orleans deben estar bajo la vigilancia del Representante de la Junta de Sanidad del Estado de Louisiana por 3 días en Limón antes de partir.

El servicio semanal entre Limón y Boston será provisto por los vapores tan bien conocidos, "San José", "Limón" y "Esparta".

Pasaje de primera á Boston..... \$ 75 oro americano

" " " ida y vuelta á Boston..... 140 " "

Limón, 18 de marzo de 1906 - R. J. SCHWEPPE, Administrador. 1 m.

Avisos económicos

AVISO

Sal en sacos de 100 libras á C\$ 4-25. En cantidades de más de 25 sacos, C\$ 4-00. Se compra una caja de hierro. Ramón L. Roldán Mayo 30. 10v.

SE VENDEN unos lotes de terreno en Ujarrás, propios para el cultivo de yuca, frijoles, maíz, plátanos y café, etc., y una finca de 20 manzanas en Santiago (del Vas) á 3 minutos de la estación de ídem, con una buena casa de habitación y agua inmejorable. También se vende una casita de ladrillo alta en la calle de los Angeles. Entenderse con Manuel N. Fernández, en Cartago Junio 2. 1m

Se vende la finca del Presbítero Sandoval en Toro Amarillo: buen clima inmejorable y cercas naturales en gran parte. Son 300 manzanas: 250 de montaña con magníficas maderas y 50 de charrales. Vale C\$ 6,500; Entenderse en Heredia con don Higinio Sandoval. Mayo 13 1m

SE VENDE una mesa de cedro, 2½ metros de largo, por 1 metro 10 centímetros ancho. Una máquina de escribir "Remington". Informará, EL NOTICIERO Junio 2. 10 v.

Se desea comprar en pagos mensuales, una casa pequeña pero que tenga patio regular, se paga de 1000 á 1500 colón a por ella. En esta oficina informarán. Mayo 31. 10 v.

Se necesita un portero para un viejecito, ante el doctor Zúñiga Bolinas americana; frente al parquecito del Carmén 10 v. Junio 6

JUAN RODRIGUEZ platero y tapicador de casas ofrece sus servicios á precios moderados garantizando el trabajo. Diríjase á la casa de don Elías Morales en el Ballester Junio 6 1 m.

NOB P. J. ILLA vende jabón para quitar pecas á un colón el pan. Además vende calzado para niño á C\$ 1-25 el par. 6 | 6 | 9.6 10 v.

Un triciclo para inválidos, de palancas y pedales, enteramente nuevo y que costó C\$ 300, se vende baratísimo por no poderlo usar su dueño, quien vive en el campo. Para informes con Santana Muñoz, Barbería Acéptica, San José. Junio 3. 10 v.

Leccionese de inglés. Un inglés, graduado, puede prestar sus servicios profesionales á algunas señoritas y caballeros. Dirigirse á La Relojería inglesa, calle del tranvía, 50 varas al Oeste del mercado (Lunes, Miércoles y Viernes de 8 á 11 a. m. y Martes, Jueves y Sábado de 12 á 3 p. m.). Clases á domicilio cuando se desea. Mayo 27. 10v.

ASOMBRA AL MUNDO

Por la primera aplicación de nuestro Aparato Científico, se devuelve á los hombres su pleno poder viril. Nunca deja de producir el efecto deseado. Fortalecerá y desarrollará los órganos hasta devolverles su tamaño natural y suspenderá todas las pérdidas debilitantes. Cuando escriben envíen un sobre con su dirección para evitar pérdidas de tiempo y equivo acciones. Escríbanos pidiendo nuestro folleto ilustrado gratis número 43. Diríjirse á la NEW SPECIALTY CO. D. W. 857. Tampa, Fla., U. S. A.

PLADIO Se hace cargo de surtir de provisiones CALVO á las haciendas de la línea del Atlántico, para condiciones dirigirse al apartado número 28 en Alajuela. 10 v. Mayo 26.

Se venden la casa de habitación que ocupó don Nicolás Casasola, 150 varas al Sur del Parque Central. Una casa y solar en San Pedro del Mojón, donde estaba el difunto Francisco Flores. Una finca en Santiago (del Vas) con una buena casa y unos terrenos en Ujarrás. Entenderse con Manuel N. Fernández en Cartago ó Joaquín Llinás en San José.— Mayo 20. 1m.

EN la caballeriza de Millet que arrienda Guell en el Paso de la Vaca, vende heno de buena calidad en pacas que pesan más de 1 qq. M. GUTIÉRREZ. Marzo 25. 3m,